

Baja costo del gas LP; aumenta escasez

WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM

Maduro, el nuevo modelo de la "dictadura perfecta"

Maduro exhibió ayer una elección de Estado. Ese es el grave riesgo de mermar las instituciones, con jueces y tribunales electorales designados por el propio Estado, léase: Nicolás Maduro.

CONTRACARA 3



Agua, en la agenda de Armenta y Salomón

Todo indica que la situación del mal servicio y enriquecimiento de la empresa privada "Agua de Puebla para Todos" ya está en la agenda y no solo en el ámbito local, sino en el de la misma 4T.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



**ANGELÓPOLIS
CONSTRUIRÁN
PLANTA
TRATADORA
P. 8**

Lunes, 29 de julio de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8152 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

Agua de Puebla, en la mira de Armenta

El gobernador electo reveló que entre los temas de transición se encuentra la concesión que se entregó hace 10 años a la empresa Agua de Puebla. Detalló que la revisión es necesaria ante las constantes quejas por la prestación del servicio. **P. 4**



Investigaciones por caso Fónдика, conforme a la ley

El caso de la inversión realizada durante la gestión de Miguel Barbosa no se atiende como un "asunto personal" en contra del exgobernador, aseveró el secretario de Gobernación estatal, Javier Aquino Limón. **P. 8**



Impugnan senaduría de Camarillo ante TEPJF

La organización Serranos Unidos en Resistencia Indígena (SURI) presentó el recurso para revocar la sentencia que emitió la semana pasada la Sala Regional, misma que validó la adscripción como candidato indígena. **P. 2**

¿SEGURIDAD? ABSOLUTA... TEUTLI



P. 14

POLÍTICA

SURI impugna ante TEPJF validación de Néstor Camarillo como senador

A través de su representante, Raymundo García López, se entregó el recurso para revocar la sentencia que emitió la semana pasada la sala regional, misma que validó la adscripción como candidato indígena.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La organización Serranos Unidos en Resistencia Indígena (SURI), presentó un recurso ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la resolución emitida por la Sala Regional, que validó la elección de Néstor Camarillo Medina y su compañero de fórmula, como senadores electos.

A través de su representante Raymundo García López, el pasado fin de semana se entregó el recurso para revocar la sentencia que emitió la semana pasada la sala regional, misma que avaló la elección de la fórmula integrada por los priistas y validó su auto adscripción como candidatos indígenas.

Los argumentos que se presentan son que el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Puebla y su suplente no cumplen la calidad indígena.

El expediente SUP-REC-1084/2024 fue turnado a la ponencia de la magistrada Janine Otálora Malassis, a fin de que lo analice y presente el proyecto de resolución al Pleno de la Sala Superior.

En estrados se señala "Sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México en los juicios SCM-JDC-1641/2024 y acumulados, que declaró la nulidad de la



votación recibida en diversas casillas, modificó el cómputo estatal de la elección de Senadurías por el principio de mayoría rela-

tiva efectuado por el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Puebla, asimismo, confirmó la declaratoria de

validéz de la elección y la expedición y entrega de las constancias respectivas para las fórmulas de candidaturas que obtuvieron la mayoría de los votos, así como de la fórmula de primera minoría, señala el medio de impugnación promovido por el indígena tutunakú, Raymundo García.



POLÍTICA



Esta semana se definirá permanencia de la JFCA

A pesar de que existe una posibilidad para que las oficinas de la Junta Federal se queden en Puebla, se esperará a conocer la decisión definitiva de las autoridades, señala Javier Aquino Limón.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) deberá definir esta semana la permanencia de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) de Puebla, ante lo cual el gobierno estatal se mantiene a la expectativa para dar apoyo.

Al respecto, el secretario de Gobernación en la entidad, Javier Aquino Limón sostuvo que la administración estatal continúa a la espera de la última definición de la dependencia federal, luego de varias reuniones que se han llevado a cabo.

Destacó que, a pesar de que existe una posibilidad para que las oficinas de la Junta Federal se queden en Puebla, se esperará a



conocer la decisión definitiva de las autoridades.

De manera particular, el funcionario señaló que, a pesar de

que una alternativa es la instalación de una "oficina auxiliar", solamente se recibirían los asuntos, es decir, no se atenderían ni resolverían los expedientes, por lo que consideró no resuelve el problema.

Desde que inició el problema, se dio a conocer que hay en Puebla más de 10 mil expedientes en curso, que serán llevados a Oaxaca y Tlaxcala, lo que representaría el desplazamiento y gastos para los trabajadores que buscan justicia laboral.

Mientras que los abogados laborales, consideran que la Secretaría del Trabajo federal ha demorado para dar su respuesta al conflicto generado a partir del cierre de la Junta, como resultado de la publicación de un acuerdo el pasado 17 de junio.

A la fecha, trabajadores y abogados se mantienen en pláton, en protesta por la reapertura de la Junta Especial 33 para atender los juicios en pensiones, pago de liquidaciones y otros asuntos.



Maduro, el nuevo modelo de la "dictadura perfecta"

El "triumfo", entrecorrido, que el Consejo Nacional Electoral (CNE) dio a Nicolás Maduro ha generado en el mundo dos posturas radicales; es también una muestra del riesgo de dejar en manos de un solo hombre los poderes Legislativo, Judicial, así como los organismos electorales.

Mientras líderes de países como España exigen que se transparenten todas las actas de votación antes de reconocer la segunda reelección de Maduro, presidentes de siete naciones latinoamericanas como Colombia, Uruguay, Chile y Estados Unidos cuestionaron la validez de los comicios de ayer.

En contraposición, países que tienen presidentes y regímenes dictatoriales como Honduras, Nicaragua y Cuba respaldaron el triunfo de Maduro, con el 51 por ciento de los votos.

Las dudas sobre el resultado vienen de muchos factores, entre ellos: el retraso en el anuncio de los resultados por parte del CNE, la negativa de Venezuela para permitir el ingreso a los observadores electorales internacionales -entre ellos el expresidente Vicente Fox-, las irregularidades denunciadas durante la jornada electoral, impedir el regreso de venezolanos a su país para votar y la antigüedad del sistema de conteo de votos que fue "revisado" hace 15 años.

A eso se suma que durante la campaña y antes de ella, la publicidad electoral resultó completamente asimétrica, no sólo por la cantidad de desmedida de anuncios a favor del régimen en medios de comunicación masiva, sino porque el régimen de Maduro se ha caracterizado por encarcelar, perseguir y acallar a los opositores: lo mismo periodistas, activistas o políticos.

Contrario a la narrativa que Maduro pretende instalar, en los "otros datos", un cuarto de la población venezolana ha dejado su país desde que inició la administración chavista. La mayoría de ellos huyeron ante la falta de empleo, el aumento de la inseguridad y la hambruna.

En los años que Chávez y Maduro han dirigido al país impusieron a sus allegados para hacerse del control en el órgano electoral, de ahí que la duda sobre el triunfo sea más que justificada. El supuesto *hackeo* que retrasó el anuncio de los resultados de anoche aumenta las dudas sobre las cifras reales de la votación, del "respeto a la voluntad popular", que exigió el propio presidente.

Maduro exhibió ayer una elección de Estado. Ese es el grave riesgo de mermar las instituciones. Con jueces y tribunales electorales designados por el propio Estado -léase Maduro-, las elecciones se vuelven como en su momento fueron con el viejo PRI, controladas por el Estado. Un mero trámite para mantener al partido-gobierno firme.

Aunque la presión internacional difícilmente podrá salvar a los venezolanos, es claro que una gran mayoría de ellos ya no están de acuerdo con su mandatario, de estarlo no habría sido necesario que Maduro cometiera tantas irregularidades para lograr su segunda reelección.

En México esta elección nos debe dejar una buena lección, algo como el famoso refrán: "Cuando las barbas de tu vecino veas cortar, pon las tuyas a remojar".

¿Aprenderemos?

POLÍTICA

RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

Te lo digo tequila para que me entiendas mezcal

Si a un mexicano promedio se le preguntara qué día es el día del tequila, probablemente respondería que el día que la garganta lo pida. No obstante, nuestros diputados han tenido la gentileza de marcar que el 24 de julio es el Día Nacional del Tequila. Aunque este año, las festividades se han visto ensombrecidas por una tragedia que ha golpeado el corazón de la industria del espíritu nacional. José Cuervo no necesita presentación. Fundado en 1795, es la tequilera más antigua de México y, sin duda, una de las más emblemáticas. La Rojeña, su primera destilería, establecida en 1812, ha sido testigo de la transformación de la bebida, desde sus humildes comienzos como un licor local hasta su elevación a icono internacional. Y de Tequila, de un pequeño pueblo más a un icono mundial del turismo.

Un día antes del día del tequila —el 23— La Rojeña explotó en pleno centro histórico de Tequila, en una tragedia que cobró la vida de siete personas hasta este momento. La tragedia en Tequila, Jalisco, ha sido un recordatorio doloroso de las fragilidades de una industria que, a pesar de su rica historia y su importancia cultural, no es inmune a los errores de planeación y a las fuerzas del mercado.

El impacto de esta tragedia es profundo y multifacético, comenzando con los lamentables decesos y la cancelación de todos los eventos relacionados con el día del tequila.

La destilería La Rojeña era un pilar económico y turístico en Tequila, pero es harto cuestionable que existieran tanques de 200 mil litros repletos de alcohol —aunque sea tequila— en una zona habitacional. En la explosión se vieron involucrados tres de estos tanques, que pertenecen más a un parque industrial que a un edificio residencial.

Sin embargo, la explosión en La Rojeña es solo la punta del iceberg de una crisis más amplia que afecta a la industria tequilera: el colapso del mercado de piñas de agave.

En un intento de capitalizar el auge global del tequila, se incentivó a los agricultores a plantar agave sin una planificación adecuada, resultando en una sobreproducción que ha devastado los precios: 92% de pérdida de valor en tres años.

En 2021 le daban 30 varos por kilo de piña de agave azul, ahora, 2.50. Se estima que en este momento hay tres veces más plantas que lo requerido por las procesadoras.

Este exceso de agave ha llevado a muchos agricultores a la ruina. Las piñas, que requieren entre siete y diez años para madurar, ahora se pudren en los campos sin compradores suficientes. Los productores, que alguna vez fueron la columna vertebral de la industria tequilera, están atrapados en una trampa económica de la que no pueden escapar.

La falta de control y la visión cortoplacista del gobierno han creado un exceso de oferta que el mercado no puede absorber, provocando una caída estrepitosa en el valor del agave tequilero, y vamos directo a inflar una burbuja igualita para el mezcal. Pero peor, pues las zonas de denominación de origen son enormes comparados contra lo acotado a Jalisco y el tequila. Hace tres años la asociación con el monopolio del registro del mezcal informaba 5 mil predios registrados, en el informe del año pasado ya van para 11 mil.

En el caso de decisiones erráticas y mala planeación, el mundo del tequila yace irreconocible. Con sobreproducción primaria, todas las marcas vendidas a capital extranjero, con una industria convertida en espectáculo precario; las advertencias para el mezcal están puestas, habrá que ver quien las oiga. Peca tanto el que raspa el maguey, como el que saca el aguamiel.

Agua de Puebla, en la agenda de la transición, dice Armenta

Explicó que el tema se mantiene vigente al ser crucial para los poblanos, ya que hay constantes quejas por la prestación del servicio; destacó la importancia de una próxima reunión con la Consejería.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, destacó que el diálogo hacia la transición que ha sostenido con el actual gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, está la concesión que se entregó hace diez años a la empresa Agua de Puebla.

A través de un comunicado explicó que el tema se mantiene vigente al ser crucial para los poblanos ya que hay constantes quejas por la prestación del servicio.

Asimismo, destacó la importancia de una próxima reunión con la Consejería Jurídica para atender procedimientos legales y obligaciones financieras que podrían impactar el presupuesto estatal.

“Vamos a tener reunión con consejería jurídica; es muy importante, porque hay muchos procedimientos legales que hay que darle seguimiento”, afirmó.

Por otra parte, en términos de reformas y coordinación legislativa, el gobernador electo anunció que seguirán las reuniones de trabajo con diputados electos y actuales para discutir una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.

Mientras, por parte de los legisladores se planea una sesión extraordinaria para aprobar modificaciones presupuestarias que permitan arrancar con un presupuesto alineado a la estrategia gubernamental, “lo único que les pido es que realmente esa responsabilidad que van a tener la aprecien, la quieran hacer. Si estamos donde queremos y realmente hacemos las cosas con amor, lo vamos a hacer de manera extraordinaria”, enfatizó Armenta.



El gobernador Alejandro Armenta se comprometió a liderar un gobierno que atienda las necesidades de los ciudadanos de Puebla con eficiencia y compromiso y los principios de un gobierno humanista para construir el segundo piso de la cuarta transformación de la mano de la doctora Claudia Sheinbaum.

El compromiso

El pasado 9 de mayo el entonces candidato Alejandro Armenta anunció la cancelación de la concesionaria Agua de Puebla,

al asegurar que se afectó a la ciudadanía y que buscaría poner en evidencia el mal manejo de la administración panista con la privatización del agua.

Indicó que, llegando a la gubernatura, analizará la cancelación de esta organización encargada de la distribución del servicio público de agua potable.

Asimismo, sostuvo que el Plan Hídrico es un proyecto integral y comparó la creación de la concesionaria Agua de Puebla para Todos, quien señaló, fue una ocurrencia de las administraciones panistas para saquear al estado.



POLÍTICA



Sugieren definir deberes legislativos de la juventud

Propone la diputada Normar Sirley Reyes modificar la Ley de la Juventud, a fin de que las personas jóvenes se ajusten a respetar la propiedad privada, leyes y reglamentos, además de las personas de la tercera edad.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La diputada Normar Sirley Reyes Cabrera propuso modificar la Ley de la Juventud, a fin de que los jóvenes se ajusten a respetar la propiedad privada, leyes y reglamentos, además de las personas de la tercera edad.

En una de las últimas iniciativas que se presentaron en la actual legislatura, la diputada sin partido presentó la iniciativa para modificar los artículos 51, 53 y 53 para precisar las obligaciones de los jóvenes, luego de que éstos no están especificadas dentro de la legislación.

La diputada ex priista señala en el documento que por la importancia que representa la juventud para el estado de Puebla, ya que en ellas y ellos está el futuro y el desarrollo de nuestra entidad, resulta importante reformar diversas disposiciones de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla, con el propósito de establecer con deberes de las personas jóvenes los siguiente:



En primer término, la reforma señala que están obligados a “Honrar y respetar a la patria y sus símbolos”, seguido de “Respetar a sus padres y miembros de la familia, así como las normas de convivencia en el hogar”.

Asimismo, se establece que, en la medida de sus posibilidades, a sus ascendientes en su enfermedad o senectud.



LA REFORMA SEÑALA

En primer término, están obligados a “Honrar y respetar a la patria y sus símbolos”, seguido de “Respetar a sus padres y miembros de la familia, así como las normas de convivencia en el hogar”.

Finalmente señala el respetar la propiedad pública o privada; respetar las leyes, reglamentos y demás disposiciones que rijan en el Estado.

Dicha iniciativa podría ser retomada por la LXII Legislatura que entra en funciones el próximo 15 de septiembre.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Agua, en la agenda de Armenta y Salomón

Alejandro Armenta reveló que en reuniones que ha sostenido con el gobernador Sergio Salomón se ha analizado el tema de la concesión del agua en Puebla.

Todo indica que la situación del mal servicio y enriquecimiento de la empresa privada “Agua de Puebla para Todos” ya está en la agenda y no solo en el ámbito local, sino en el de la misma 4T.

Ya pasaron elecciones por si se quieren seguir riendo en las oficinas JV.

Es cosa de tiempo. (JC)

Vacaciones a medias

Dicen los que saben que el jueves pasado, mientras algunos diputados actuales ya estaban preparando las maletas para un descanso, llegó un mensaje del gobernador electo recordándoles que tienen aún 45 días para buscar no dejar ningún pendiente.

Ante el mensaje, algunos deberán trabajar en las siguientes dos semanas que se consideran de vacaciones.

Quienes ya tienen la tarea son los diputados electos, los cuales con Laura Artemisa al frente deben trabajar en las reformas a la Ley de la Administración Pública, el Presupuesto 2025 así como la Ley de Ingresos.

Mucha chamba por delante. (FSN)

Semana clave para la JCEA

Esta semana está marcada en el calendario de las decenas de trabajadores de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje de Puebla (JCEA).

¿El motivo? La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) federal deberá definir si la JCEA se quedará o no en Puebla.

¿Qué costo político querrá tomar el titular federal Martha Bolaños López a sabiendas de que ya fue ratificado por Claudia Sheinbaum en el cargo? (AN)

Felicitan a medallistas

A propósito de las Olimpiadas, el gobernador Céspedes Peregrina felicitó a un grupo de estudiantes poblanos que obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en la Olimpiada Internacional de Matemáticas en Singapur.

También a las arqueras Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz, que lograron la primera medalla para México al obtener el bronce en la competencia de tiro con arco por equipos, en los Juegos Olímpicos París 2024. (CA)



POLÍTICA

Demanda Castillo Montemayor respuestas a la Fiscalía estatal

En rueda de prensa, el ex funcionario estatal respondió a los señalamientos del titular de la FGE Gilberto Higuera Bernal, quien afirmó que en la ley no existen tiempo ni espacios.

Jorge Castillo
Fotos Agencia Enfoque

El fiscal de Puebla debe cumplir con su investigación en apego a derecho, exigió el ex secretario del Medio Ambiente, Francisco Castillo Montemayor, respecto a su aprehensión hace unos años.



En rueda de prensa, el ex funcionario estatal respondió a los señalamientos del titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) Gilberto Higuera Bernal, quien afirmó que en la ley no existen tiempo ni espacios.

"Después de las declaraciones que hizo, que le respondería una persona que sufrió un encarcelamiento, una privación de la libertad durante 14 meses. Que fue exhibido como corrupto, sinvergüenza, que afectaron la moral de su familia y afectaron su patrimonio y salud", dijo.

Castillo Montemayor estuvo en prisión injustamente durante el gobierno de Rafael Moreno Valle Rosas en Puebla, luego de que hizo señalamientos en contra de aquella administración.

"Qué le podría decir, simplemente que cumpla con su obligación, con su deber de investi-

gar, de perseguir, de capturar y en dado caso consignar", dijo.

Pidió además que se debe hacer apego a derecho contra quienes acusa, "porque a mí no se me respetó nada de eso, no desearía que en Puebla las autoridades de procuración de justicia, sigan actuando de esa forma", dijo en rueda de prensa.

Entre los funcionarios que denunció se encuentran el ex fiscal Víctor Carrancá Bourget, así como Rodrigo Riestra Piña, ex secretario de Desarrollo Rural, y Roberto Flores Tolledo, ex presidente del Poder Judicial.

Indicó que lleva más de cuatro años sin tener una respuesta de la FGE, la que al parecer congeló los asuntos, por lo que exigió que con devolverle la libertad no se ven resarcidos los daños que le generaron los



La aprehensión

14 meses que estuvo tras las rejas.

El pasado jueves el fiscal afirmó que para la aplicación de la ley no existe tiempo, ni espacio por lo que de haber responsables se procederá contra ellos, independientemente de quienes sean.

Higuera Bernal afirmó que hay garantía en la investigación de la FGE, al tiempo que él personalmente lleva a cabo la revivición correspondiente sobre el caso.

Francisco Castillo Mayor fue detenido acusado de peculado o desvío de recursos, el 15 de noviembre de 2016, detalló que su salud fue la más deteriorada al estar recluido.

Justamente su aprehensión fue posterior al señalamiento que hizo contra el gobierno de Rafael Moreno Valle, al señalar que atentó en contra de la flora y fauna del parque Flor del Bosque tras su modernización.

GOBIERNO



Inician preparativos para la ceremonia del Grito

Como parte de la tradición, el gobernador Sergio Salomón informó que se colocarán más de 500 adornos alusivos al festejo tricolor

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

Este 2024 la ceremonia del Grito de Independencia será encabezada por el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Se prevé se colocarán alrededor de 500 adornos en la zona de Los Fuertes, Casa Aguayo y la Vía Atlxícayotl.

El mandatario reveló que la celebración por el mes patrio se organizará en coordinación con el ayuntamiento de Puebla, desde el protocolo de seguridad y la logística, hasta la programación artística y cultural para estas fechas.

En la víspera de su gira por Alemania, confirmó que estará de regreso en Puebla para dar el Grito desde el balcón del Palacio Municipal de Puebla, tras su llegada del país germano a donde acudirá para reunirse con socios comerciales importantes en la entidad, como son AUDI y Volkswagen.

Hasta ahora se sabe que Céspedes Peregrina estará en Alemania del 4 al 10 de septiembre,



por lo que antes de irse dejará colocado el Bando Solemne, y a su regreso estará al frente de la ceremonia del 15 de septiembre.

Invitados, electos

Por su parte, el alcalde de Puebla, Adán Domínguez Sánchez refirió que también invitará al gobernador y edil electos, Alejandro Armenta Mier y José Chedraui Budib.

"Desde hace ya varios meses platicamos el gobernador del estado y un servidor sobre hacer este Grito de Independencia en el Palacio Municipal, y claro que estaremos invitando al presidente municipal electo y al gobernador electo", apuntó.

Colocarán adornos patrios

A fin de conmemorar el 214 aniversario del inicio de la Independencia de México, el gobierno de Puebla emitió una licitación para la colocación de adornos patrios en inmediaciones del Mausoleo Ignacio Zaragoza, Casa Aguayo y del CIS de Angelópolis.

Corresponden a 500 adornos con luminarias de 2 o más metros de altura, además de la Bandera Monumental y un letrero de "Viva México" de 12 metros de largo.

El 9 de agosto próximo se dará el fallo a las empresas interesadas y la que resulte ganadora deberá colocar los ornamentos que iluminarán dichas zonas del 22 de agosto al 4 de octubre.

LA PASARELA

@CASTILLOLOYO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

El pésimo desempeño de Agua de Puebla: Una crítica necesaria

Agua de Puebla, la empresa encargada de la distribución y gestión del agua potable, ha sido objeto de numerosas críticas y denuncias debido a su pésimo desempeño.

Los habitantes de Puebla han expresado su descontento a través de diversos canales, señalando una serie de problemas que afectan gravemente su calidad de vida.

Falta de Suministro y Baja Calidad del Agua

Uno de los problemas más recurrentes reportados por los ciudadanos es la falta de suministro de agua.

En cientos de colonias, el agua llega con poca presión o, en el peor de los casos, no llega en absoluto durante días, e incluso semanas.

Esta situación obliga a las familias a recurrir a la compra de agua embotellada o a contratar servicios privados de pipas.

En muchas ocasiones, el agua presenta un color turbio y un olor desagradable, lo que genera preocupación por los posibles riesgos para la salud.

Estudios independientes han revelado niveles alarmantes de contaminantes en el agua distribuida por Agua de Puebla, poniendo en evidencia la falta de un tratamiento adecuado.

Tarifas Elevadas y Cobros Injustificados

A pesar de los problemas con el suministro y la calidad del agua, los usuarios se enfrentan a tarifas elevadas y cobros injustificados.

Numerosos ciudadanos han denunciado aumentos exorbitantes en sus recibos de agua sin una justificación clara.

Esta situación ha llevado a protestas y manifestaciones por parte de la población, que exige transparencia en la facturación y una revisión de las tarifas.

La falta de respuesta por parte de la empresa y de las autoridades competentes como el SOAPAP ha generado un clima de desconfianza y frustración entre los usuarios.

Deficiencias en la Infraestructura y la Atención al Cliente

La infraestructura de la red de agua potable en Puebla presenta numerosas deficiencias.

Las tuberías viejas y mal mantenidas son propensas a rupturas y fugas, lo que no solo desperdicia una cantidad significativa de agua, sino que también causa daños en las calles y propiedades.

Además, las quejas sobre la falta de respuesta y la mala gestión de las solicitudes y reclamos son constantes.

Los usuarios señalan que es difícil comunicarse con la empresa y que, cuando logran hacerlo, no reciben soluciones efectivas a sus problemas.

Conclusión

El desempeño de Agua de Puebla ha sido, en términos generales, deficiente y ha generado un profundo descontento entre los habitantes de la ciudad.

La falta de suministro adecuado, la baja calidad del agua, las tarifas elevadas, los cobros injustificados y las deficiencias en la infraestructura y atención al cliente son problemas que requieren una solución urgente.

Se espera que todo cambie pronto. Tiempo al tiempo.



CONSULTA E IMPRIME

TU CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Niveles:

- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato

Consulta en: sep.puebla.gob.mx



GOBIERNO

Caso Fónдика se tratará conforme a ley: Aquino

El secretario de Gobernación detalló que en las investigaciones por la inversión millonaria no habrá persecución contra barbosistas.

Claudia Aguilar
Fotos Cortesía

El caso de la inversión a la financiera Fónдика, durante la gestión de Miguel Barbosa Huerta, se resolverá conforme a la ley y no como un "asunto personal" en contra del exgobernador fallecido, aseveró el secretario de Gobernación estatal, Javier Aquino Limón.

Señaló que si bien existe la intención de la actual administración de esclarecer el monto y el destino del dinero, la actual administración no pretende iniciar una persecución de funcionarios.

A diferencia del secretario, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina informó que no hubo quebranto a las finanzas estatales, ya que se logró recuperar de manera íntegra la inversión por alrededor de 6 mil 800 millones de pesos.

Al respecto, Aquino Limón dijo que hay una investigación en curso en torno al asunto, y que aún no se tienen datos precisos.

Aunque de manera velada, comentó que pudo tratarse de una "omisión" al no percataarse de los movimien-

tos hechos desde la Secretaría de Finanzas, a cargo en ese entonces por María Teresa Castro Corro.

"Como cualquier servidor público cuando no hace alguna actuación, también puede cometer omisión, y lo que pretendemos es que quede completamente claro a la sociedad poblana, qué es lo que está sucediendo", apuntó.

Por lo anterior, comentó que en su momento Finanzas tendrá que aclarar cuál fue la cantidad de la inversión y si el gobierno estatal cuenta con el recurso.

Además, dijo que Fónдика es uno de los temas que ya se hizo del conocimiento del gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, a fin de que en el periodo de transición que inicia en septiembre próximo se atienda.



Semarnat autoriza planta tratadora de Angelópolis

La construcción requerirá de mil millones de pesos que destinará el Soapap; tendrá una vida útil de 25 años y se llamará "Las Carmelitas".

Claudia Aguilar
Fotos Cortesía

Un monto de mil millones de pesos destinará el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Puebla (Soapap) para la construcción de una planta tratadora de agua residual en la zona de Lomas de Angelópolis, sobre la vía Atlilxayótl.

La obra hidráulica se prevé tenga una vida útil de hasta 25 años, de acuerdo con las especificaciones del proyecto avalado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Los trabajos a realizar consisten en el diseño, construcción, instalación y puesta en marcha de la planta tratadora de agua "Las Carmelitas".



Fue el pasado 3 de julio cuando se liberó la aprobación para el proyecto bajo el nombre: "Primera etapa para el Diseño, Construcción, Instalación y Puesta en Operación de Proyecto Ejecutivo de Red de Agua Tratada de la Planta de Tratamiento Las Carmelitas, en puntos de venta en Lomas de Angelópolis y Via Atlilxayótl".

A través de la Gaceta Ecológi-

ca se informó que el Soapap ejecutará la construcción del ramal Sur, que va de la planta del Río Atoyac hasta la barda perimetral del fraccionamiento Lomas de Angelópolis.

Parte de sus especificaciones son que tiene una longitud de 7 mil 886.81 metros, con una superficie de afectación de 5 mil 915.1 metros cuadrados y contará con una capacidad instalada de 26 litros por segundo.

En la planta de tratamiento se realizará una zanja de 0.75 metros de ancho y 1.15 metros de longitud, en donde se incluirán 18 cruces especiales, aunque no se especifica cuál será su función.

Hay que decir este año la empresa Agua de Puebla anunció la construcción de la planta "Las Carmelitas", con un gasto superior a los mil millones de pesos, y para abastecer áreas verdes, escuelas y terrenos de riego.

Advertisement for 'LA ORIENTAL' restaurant. Includes QR codes for menu and directory, a photo of burritos, and the slogan '¡SABOR INCOMPARABLE!'.

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO CORTÉS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO, DE LA CIUDAD DE PUEBLA. De conformidad en el artículo 784 fracción (inciso b) del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, como Notario Titular de la Notaría Pública Número Cuatro de esta Ciudad, doy a conocer a todas las personas interesadas la denuncia de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora María Isabel Quintana Tejero, bajo el Instrumento número 57/710 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ Y SEIS) VOLUMEN 688 (SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO), de fecha primero de Julio de dos mil veinticuatro, en la que: a).- Se reconoce la validez del Testamento; b). LA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, María Isabel Hagenbeck Quintana, acepta la herencia dejada a su favor así como el cargo de ALBACEA TESTAMENTARIA; c).- Se reconocen los derechos hereditarios; d) La Albacea Testamentaria queda en su oportunidad obligada a formar el inventario de los bienes de la Herencia adjudicados de la Escritura de Radicación Extrajudicial en esta Notaría a mi cargo. Puebla, Puebla, a los 10 días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro. Lic. Norma Alma Cortés Caballero Notario Público Auxiliar Número 4

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NORMA ROMERO CORTÉS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUATRO, DE LA CIUDAD DE PUEBLA. Licenciada NORMA ALMA CORTÉS CABALLERO, Notario Auxiliar de la Notaría Pública número Cuatro de esta Ciudad, de la que es Titular la Doctora en Derecho Norma Romero Cortés, actuando en el prolegado y con el sello de autorización de la Titular, por mediación presente y con fundamento en lo previsto por el artículo 784 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Puebla, doy a conocer a todas las personas interesadas, que en esta Notaría a mi cargo se tramita la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora Ma. Raquel González Tila, también conocida como Raquel González Tila, mediante el Instrumento número 57/726 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS), volumen 689 (SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE), de fecha cuatro de Julio del año dos mil veinticuatro, que fue otorgado en esta Ciudad de Puebla, a los 10 días del mes de Julio de dos mil veinticuatro, del día jueves de dicho día, de dos mil veinticuatro, que promueve la señora Manuella Tila Amastal, en su calidad de ascendiente directo, quien desconoce si la De Cujus otorgó disposición testamentaria alguna, así como la existencia de persona alguna diversa a ella, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno superior a ella. Asimismo, se nombra como ALBACEA DEFINITIVA a la señora Manuella Tila Amastal, quien aceptó el cargo y protesta su fe y leal desempeño, quien procederá a formular el inventario y avalúas de los bienes que forman parte de la sucesión. Puebla, Puebla, a los cuatro días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro. Lic. Norma Alma Cortés Caballero Notario Público Auxiliar Número 4

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. REYNALDO LAZCANO FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUE. SEGUINDO AVISO NOTARIAL. En esta notaría pública número cuarenta de esta ciudad, a mi cargo y con fundamento en el artículo 784 fracciones I y II del Código de procedimientos civiles, se hace saber que en esta notaría a mi cargo se inició el procedimiento extrajudicial del Juicio sucesorio INTESTAMENTARIO bajo el VOLUMEN 314 INSTRUMENTO 28306 DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a bienes de la señora quien en vida llevo el nombre de MARIA CARLOTA LUCIA GUTIERREZ NUÑEZ, con quienes se crean con derecho a herencia, con argumentos que lo justifican para deducir derechos del término de diez días a partir de esta publicación, promueve GERMAN JAVIER HICKMAN Y MORALES, GERMAN RAFAEL HICKMAN GUTIERREZ, MARCO ARTURO HICKMAN GUTIERREZ Y CARLOS ALBERTO HICKMAN GUTIERREZ. ATENTAMENTE H. PUEBLA DE Z. A 24 DE JULIO DE 2024 LIC. REYNALDO LAZCANO FERNÁNDEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE LO DE ESTA CAPITAL

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOS DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC ESTADO DE PUEBLA. (R) PRIMERA PUBLICACIÓN. ATENCIÓN EN LO CONDUCTIVO AL CONTENIDO DEL ARTICULO 784 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y DEL RESPECTIVO DEL NUEVA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE AMBAS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR INSTRUMENTO PUBLICO NÚMERO 15,310 DEL VOLUMEN 123, DE FECHA DIEZ DE JULIO DEL 2024, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO 2 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE, A SOLICITUD DE LOS COMPARECIENTES FRANCISCA GUZMAN MATIAS, ANTONIA GUZMAN MATIAS, ANDRES GUZMAN CANDELARIO, MARIA FRANCISCA GUZMAN CANDELARIA, MANUELA GONZALEZ MATA, FRANCISCO ANDRES GUZMAN MATIAS Y ALBERTO GUZMAN MATIAS, SE HIZO CONSTAR EN VIDA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE FRANCISCO SALVADOR GUZMAN O FRANCISCO SALVADOR, QUIEN FALLECIO EL DIA 27 DE OCTUBRE DEL 2022, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL ESTADO DE PUEBLA Y SIN HABER OTORGADO DISPOSICION TESTAMENTARIA ALGUNO LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA Y SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACION A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LAS ESTADOTARIA PUE DE REFERENCIA, OFICINA UBICADA EN AVENIDA INSTALACIONES DE LA REFORMA NUMERO 42 ALTOS COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 73900 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. NOT. JORGE HERNANDEZ DEL VALLE

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOS DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC ESTADO DE PUEBLA. (R) PRIMERA PUBLICACIÓN. ATENCIÓN EN LO CONDUCTIVO TANTO AL CONTENIDO DEL ARTICULO 784 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ASI COMO DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO AMBOS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR INSTRUMENTO NUMERO 15,308 DEL VOLUMEN 123, DE FECHA 09 DE JULIO DEL AÑO 2024, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE, A SOLICITUD DE LAS CIUDADANAS MARIA DEL CARMEN LOZADA GUZMAN, MARIA CONCEPCION CONSTANZA LA RADIACION HEREDIA GUZMAN Y SILVIA HEREDIA GUZMAN, SE HIZO CONSTAR EN VIDA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA QUE QUIEN EN VIDA FUERA SOLEDAD GUZMAN MANILLA, RECONOCIENDO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO ANTE MI FE EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO DE LA CIUDAD DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE SEGUIDO LAS 2012, EN EL INSTRUMENTO NÚMERO 8096 DEL VOLUMEN 766 ACTO SOLICITANTES ACEPTAN LA HERENCIA DEJADA A SU FAVOR Y LA CIUDADANA MARIA DEL CARMEN LOZADA GUZMAN PROTESTA EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIA CON TODA LA SUMA DE FACULTADES Y OBLIGACIONES INHERENTES AL MISMO. NOT. JORGE HERNANDEZ DEL VALLE

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CARLOS SALAZAR CAJICA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y NUEVE, PUEBLA, PUEBLA. PRIMERA PUBLICACIÓN. EL LICENCIADO JUAN CARLOS SALAZAR CAJICA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DE LA CIUDAD DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA, DOY A CONOCER QUE LOS SEÑORES TRINIDAD, VIRGINIA, MARTHA, MA BLANCA, JUAN Y ADAN, todos de apellido QUATLE TECUATL, en su calidad de hijos, EN EL INSTRUMENTO NÚMERO 15,309, VOLUMEN 175 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2024, RADICACION Y PROCEDIMIENTO DE SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes de quienes en vida respondieron al nombre de REYNA TECUATL CHAUITE y JOSE VIRGINIO QUATLE CUATZO, por lo que en términos del artículo 784 fracción II (inciso c), párrafo B del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Puebla, se convoca a quiénes se crean con derecho a los bienes de la herencia, para que comparezcan en esta Notaría a mi cargo dentro del plazo de diez días siguientes a la fecha de la última publicación a deducir sus derechos en Puebla de Zaragoza a los 25 de JUNIO DE 2024. LIC. JUAN CARLOS SALAZAR CAJICA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 49 PUEBLA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TLATLAUQUITEPEC, PUE. A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA DE LA FINADA ALICIA MARGARITA CONTRERAS AGEROS Y/O ALICIA CONTRERAS DE TABALES, TÉRMINO DIEZ DIAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SU DERECHO. EXP. 437/2024. TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA DILIGENCIARIA LIC. ORALIA PUERZ FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUE. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA, JUZGADO JUDICIAL, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA. SE EMPLEA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR LA DEMANDA, QUE PROMUEVE MARCELA DE JESUS SALOME, JUICIO DE USUCAPION Y INMATRICULACION, EN CONTRA DE JOSEFA EMILIA REYES REGINO, EXPEDIENTE NÚMERO 219/2024, RESPECTO DE LA FRACCION DE TERRENO URBANO CON CASA HABITACION UNIBADO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NÚMERO 507 COLONIA CENTRO, DE ALTEPEX, PUEBLA CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE: 2619 METROS, (VEINTISEIS METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS) COLINDA CON OSCAR DESIDERIO DE JESUS, AL SUR MIDE: 25,69 METROS (VEINTICINCO METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS) COLINDA CON SAN TIAGO DE JESUS REYES, AL ESTE MIDE: 608 METROS (SEIS METROS CON OCHO CENTÍMETROS) COLINDA CON CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ AL OESTE MIDE: 51 METROS (CINCO METROS CON TREINTA Y UN CENTÍMETROS) COLINDA CON PROPIEDAD DE JAVIER HERNANDEZ SIMÓN, TÉRMINO DE DOCE DIAS PARA CONTRADICIR DEMANDA A QUIENES SE CREA CON DERECHO DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, BASTANTE DEMANDA, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, CON EL APERICHIAMIENTO QUE DE NO HACERLO, LA MISMA SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, COPIAS Y TRASLADOS EN SECRETARIA DEL JUZGADO. TEHUACAN, PUEBLA, A VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO NON LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla, expediente número 299/2024 emplázese Procedimiento Especial Familiar Hereditario Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes del de cujus MARCELINA CORTÉS ESPINOZA, también conocida como MARCELA CORTÉS DE MARTINEZ, impugnado por JUDITH MARTINEZ CORTÉS, deducir derechos diez días siguientes a la publicación, apercibido que de no hacerlo en el plazo establecido se continuara con el procedimiento. Copias y traslados a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Chiautla, Puebla, a 04 de JULIO de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CARRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, DILIGENCIARIO, PUE. DISPOSICION JUEZ MIXTO DE TECAMACHALCO, PUEBLA POR AUTO DE SEITE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA, denuncia DEMETRIO MONTEROSAS DURAN CASTILLO, a bienes de BIRLO MONTEROSAS CARRILLO la que se declara abierta a partir de las cuatro horas del día veintiseis de febrero de dos mil veinticuatro, TÉRMINO DIEZ DIAS, SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACION BASTANTE A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN TRASLADO, SECRETARIA DE JUZGADO EXP. 111/2024. TECAMACHALCO, PUEBLA, A DIECINUEVE DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO NON LIC. CARLOS FLORES ZAVAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIA PAR. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. DISPOSICION JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULLA, PUEBLA. EXPEDIENTE 728/2024, JUICIO USUCAPION, PROMUEVE VICTOR HUGO MARTINEZ FLORES CONTRA LUCIANO TOLAMA CUAHUEY, RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "ACTIPAN", UBICADO EN CAMINO REAL A SAN GREGORIO ATZOMPAA, SIN NUMERO, RANCHO ACTIPAN, SAN ANDRES CHUULULA, PUEBLA; AL NORTE: MIDE SETENTA Y NUEVE METROS SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS Y COLINDA CON JUAN CATALINO ORTIZ FLORES; AL ESTE: MIDE VEINTITRES METROS Y COLINDA CON CAMINO REAL A SAN GREGORIO ATZOMPAA; AL SUR: MIDE SETENTA Y DOS METROS DIECISÉIS CENTÍMETROS Y COLINDA CON JORGE HERNANDEZ VELAZQUEZ; AL OESTE: MIDE VEINTIDÓS METROS NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS EN LINEA QUEBRADA EN DOS TRAMOS CON LUCIANO TOLAMA CUAHUEY SE EMPLEZA A TODOS AQUELLOS QUE SE CREAN DERECHO, COMPAREZCAN A CONTRADICIR DEMANDA, TÉRMINO DOCE DIAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACION, SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE TENDRA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SE HARAN POR LISTAS, COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA PAR JUZGADO. CHOLULLA, PUEBLA; A 8 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA PAR ABOG. ALBA MARIA COETO ROMANO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA PAR. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. DISPOSICION JUEZ SEGUNDO FAMILIAR, expediente 392/2024, Juicio Intestamentario, denuncia MARIA FELIX ROJAS GALAN y OTRAS a bienes de BULMARO OSORIO MEVO, originario, y vecino fue de esta Ciudad de Puebla, falleció Veintinueve de Febrero Dos Mil Veinte, abjuzgan derechos diez días siguientes última publicación, concurrar por escrito argumentando derechos y documentos que lo justifiquen. PUEBLA, PUE., 02 Julio 2024. DILIGENCIARIO PAR. LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. TODO INTERESADO HERENCIA Disposición Juez Segundo Familiar, expediente 392/2024, Juicio Intestamentario, denuncia MARIA FELIX ROJAS GALAN y OTRAS a bienes de BULMARO OSORIO MEVO, originario, y vecino fue de esta Ciudad de Puebla, falleció Veintinueve de Febrero Dos Mil Veinte, abjuzgan derechos diez días siguientes última publicación, concurrar por escrito argumentando derechos y documentos que lo justifiquen. PUEBLA, PUE., 02 Julio 2024. DILIGENCIARIO PAR. LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUE. CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA, JUZGADO JUDICIAL, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA. SE EMPLEA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR LA DEMANDA, QUE PROMUEVE MARCELA DE JESUS SALOME, JUICIO DE USUCAPION Y INMATRICULACION, EN CONTRA DE JOSEFA EMILIA REYES REGINO, EXPEDIENTE NÚMERO 219/2024, RESPECTO DE LA FRACCION DE TERRENO URBANO CON CASA HABITACION UNIBADO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NÚMERO 507 COLONIA CENTRO, DE ALTEPEX, PUEBLA CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE MIDE: 2619 METROS, (VEINTISEIS METROS CON DIECINUEVE CENTÍMETROS) COLINDA CON OSCAR DESIDERIO DE JESUS, AL SUR MIDE: 25,69 METROS (VEINTICINCO METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS) COLINDA CON SAN TIAGO DE JESUS REYES, AL ESTE MIDE: 608 METROS (SEIS METROS CON OCHO CENTÍMETROS) COLINDA CON CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ AL OESTE MIDE: 51 METROS (CINCO METROS CON TREINTA Y UN CENTÍMETROS) COLINDA CON PROPIEDAD DE JAVIER HERNANDEZ SIMÓN, TÉRMINO DE DOCE DIAS PARA CONTRADICIR DEMANDA A QUIENES SE CREA CON DERECHO DESPUES DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, BASTANTE DEMANDA, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, CON EL APERICHIAMIENTO QUE DE NO HACERLO, LA MISMA SE LES TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, COPIAS Y TRASLADOS EN SECRETARIA DEL JUZGADO. TEHUACAN, PUEBLA, A VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO NON LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL DE TECAMACHALCO, DILIGENCIARIO, PUE. DISPOSICION JUEZ MIXTO DE TECAMACHALCO, PUEBLA POR AUTO DE SEITE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIA, denuncia DEMETRIO MONTEROSAS DURAN CASTILLO, a bienes de BIRLO MONTEROSAS CARRILLO la que se declara abierta a partir de las cuatro horas del día veintiseis de febrero de dos mil veinticuatro, TÉRMINO DIEZ DIAS, SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACION BASTANTE A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN TRASLADO, SECRETARIA DE JUZGADO EXP. 111/2024. TECAMACHALCO, PUEBLA, A DIECINUEVE DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIO NON LIC. CARLOS FLORES ZAVAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil Xicotepec de Juárez, Puebla, fecha nueve de mayo, e dos mil veinticuatro, emplazo personas créanse derecho contradicir demanda, contesten, termino TRES días siguientes, última publicación, señalen domicilio donde se atribuyan los hechos y tendrá contestada sentido negativo y notificaciones se harán por lista, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO POR ENMIENDA, asentada en el acta número 417 cuatrocientos dieciséis, Libro número 2 Dos, de nacimientos, de 1988 mil novecientos cincuenta y ocho, de fecha 11 de mayo, de año, del Registro del Estado Civil de las Personas de Venustiano Carranza, Puebla, promueve ELISA GÓMEZ CARBAJAL. Expediente 390/2024, quedando disposición copia demanda, anexos y auto admisorio en la Secretaría Xicotepec de Juárez, Puebla, 14 de junio, de 2024. DILIGENCIARIA ABOGADA MARIA DEL SOCORRO PATRICIO GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA PAR. Por disposición del Juzgado Cuarto especializado en materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, que ordena mediante auto de fecha tres de julio de dos mil veinticuatro, dentro del Expediente 775/2024, Juicio Ordinario Civil de Usucapion, respecto del bien inmueble identificado como PREDIO NÚMERO MIL DOSCIENTOS CINCO DE LA CALLE OCHO NORTE DE LA COLONIA SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE, convocando a todos los que se crean con derecho al bien inmueble a usucapir, para que comparezcan a deducir en el plazo de Doce Días, a partir del día siguiente a la publicación, y concurrar por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen traslado a disposición en secretaria de acuerdos de este juzgado. H. PUEBLA DE Z. PUEBLA, A 12 DE JULIO DE 2024. LIC. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA CARRERA. DILIGENCIARIO NON.

ARQUIDIÓCESIS

Convoca Víctor Sánchez a mantener la unión y la paz

José Antonio Machado
Foto Christopher Damián

Al hacer un llamado a las y a los poblanos a mantenerse unidos, privilegiar la paz, ser humildes, amables y comprensivos, el arzobispo, Víctor Sánchez Espinosa, realizó una oración especial por los seis integrantes de la familia Osorio Amaztal, que fallecieron en un accidente automovilístico en Coronango.

Además, monseñor recomendó respetar y tratar al prójimo, como uno quiere que ser tratado por los demás.

Bajo ese panorama, recordó a San Ignacio de Loyola, fundador de La Compañía de Jesús en Europa, África, Asia y Améri-



ca por ser siempre un fiel servidor de Dios y ser siempre respetuoso de la orden Papal. Pero también por preocuparse siempre de la formación intelectual y espiritual de todas las personas como confirma, como confirma la presencia de los Jesuitas en Puebla, desde la época colombina hasta nuestros días con el Instituto Oriente y la Universidad iberoamericana (Ibero) de Puebla, además del trabajo realizado en la entidad.

"No pongan sus corazones en los bienes materiales, sean humildes, amables sean comprensivos, realicen obras de misericordia", refirió.

Desde la Basílica Catedral Metropolitana de Puebla, que lució colmada por feligreses poblanos y visitantes globales, insistió que se debe de buscar la unidad social.

MAGDALA EN PUEBLA

El arzobispo Víctor Sánchez destacó que los 32 estados de la República mexicana cuentan con una representación en Magdala en Puebla. Además, recordó que el nuncio apostólico del Vaticano, Joseph Spiteri, puso en marcha los trabajos de los peregrinos nacionales y de varios países del globo durante la tarde noche del viernes previo en el CCU. Este día, se dará el cerrojazo de las actividades que suelen tener en Tierra Santa.

Acentuó la importancia de que cada uno trabaje deuda su ámbito de incidencia por la construcción de una sociedad mejor en todos los sectores en beneficio de la comunidad.

En su mensaje a los fieles cristianos, subrayó que se debe de privilegiar las virtudes de la humildad, perdón y misericordia para mantener a la comunidad y a toda la población del estado unida.



¿SEGURIDAD? ABSOLUTA... TEUTLI

Ni sabíamos que le querían echar el guante a Don Isma...



¿México participó en la detención de "El Mayo"?

SALUD

Puebla pierde con la ratificación de Zoé Robledo: Mario Riestra

El panista lamenta la decisión de dar continuidad a funcionarios federales con malos resultados.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

El diputado federal por Acción Nacional, Mario Riestra Piña, advirtió que con la ratificación de Zoé Robledo como director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Puebla sale perdiendo, una vez que en los últimos seis años se incumplió con la reconstrucción del Hospital Regional de San Alejandro, y

tampoco se construyó el hospital de Amozoc.

En entrevista, indicó que, si se hace una evaluación de su gestión, en lo que respecta a Puebla es de malos resultados por los constantes problemas que se presentaron, la falta de mantenimiento en los hospitales, uno de ellos el de La Margarita, donde incluso se presentaron accidentes en los elevadores.

Insistió en que es una mala noticia porque el gobierno fede-



ral y el IMSS no pudieron abatir el rezago que se tiene en cuanto al número de camas de acuerdo a la población.

Reiteró en caso de los hospitales dañados por los sismos de hace siete años, y precisó que la inauguración del hospital de San Alejandro fue comprometida para diferentes fechas, la última de ellas para septiembre de este año, situación que no va a ocurrir.

Dijo que de acuerdo a la información que tiene, es que el hospital entrará en funciones hasta el próximo año.

"Nos sigue debiendo el hospital de Amozoc, que también se comprometió a entregar, e incluso en una comparecencia, la única que se logró que acudiera ante la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, aseguró que estaría listo y ten-

A DETALLE

Mario Riestra expresó que lo que se deja ver es que el sistema de salud en Puebla, ahora con la firma del IMSS-Bienestar, seguirá estando rezagado, habiendo déficit de camas, desabasto de medicamentos; y, de acuerdo con la experiencia que se ha tenido, se puede afirmar que el estado no será prioridad para el próximo sexenio.

dria 280 camas, donde el ayuntamiento donó el terreno, el gobierno del estado hizo las obras complementarias, pero Zoé Robledo, le mintió a los poblanos".



¡Mejores condiciones para las y los maestros!

Incrementos salariales

Hemos entregado **+ de Mil 400** basificaciones y **5 mil** nombramientos definitivos

Puebla **Trasciende**



MUNICIPIOS



En marcha, jornada de descacharrización

Conoce las colonias de Atlixco que recorrerá el camión esta semana

Lizbeth Mondragón Bouret

Como parte de la iniciativa en la lucha contra el dengue, zika y chikungunya transmitidas por el mosquito Aedes aegypti, el Ayuntamiento de Atlixco puso en marcha la segunda Jornada de Descacharrización y en la que los ciudadanos podrán desechar objetos inservibles que puedan convertirse en criaderos, misma que culminará el próximo mes de septiembre del 2024.

De acuerdo a la información emitida por el gobierno a cargo de Ariadna Ayala Camarillo, el camión recolector recorrerá este lunes, 29 de julio del año en curso, de 8 a 16 horas, las colonias: Altavista, Maximino Ávila Camacho, Los Angeles, Guadalupe Victoria, La Carolina y San José Cuau-



EL DATO

Del 01 de enero al 27 de julio, el estado registró mil 031 casos acumulados de dengue, distribuidos en 45 municipios, informa la Secretaría de Salud.

hémoc. Para el martes, 30 de julio: Metepec, Solidaridad e Ixtotec y para el primero de agosto: Atlixco 90, Barreal, El Cerril, El Encanto y Casas Geo.

"Para participar eficazmente en la jornada, es crucial saber que los artículos que se consideran cacharros son aquellos objetos viejos, rotos o en desuso que pueden acumular agua y convertirse en lugares ideales para la incubación de mosquitos, entre ellos: llantas usadas, recipientes plásticos y metálicos sin tapa, neumáticos viejos, así como envases o botellas que no están completamente vacíos donde se acumule el agua", detalla.

Finalmente, llaman a la ciudadanía en general a tomar las medidas de prevención empezando desde casa "un pequeño esfuerzo puede marcar una gran diferencia en la salud de toda la comunidad. Tú participación es clave para un Atlixco más saludable".

En agosto inauguran nueva sede del DIF de San Andrés

Se espera sea el "Día del Abuelo", para hacer ahí el festejo, comenta el alcalde Edmundo Tlatehúi.

Jorge Castillo

Valoran el próximo 28 de agosto para inaugurar la segunda etapa de la construcción de la nueva sede del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en San Andrés Cholula, informó el presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlatehúi Percino, al indicar que se espera que sea el Día de la Abuelita y Abuelito, para hacer ahí el festejo.

Detalló que la nueva sede del Sistema Municipal del DIF tiene un avance de más del 92 por ciento, se está estimando que la Secretaría de Infraestructura municipal entregue la obra entre el 10 y 15 agosto.

"Tentativamente se está proponiendo para el 28 de agosto, Día del Abuelo, estemos inaugurando el espacio, es un espacio de gran importancia y relevancia, sobre todo para dar una mejor atención a los ciudadanos", destacó.

Además, indicó que otra de las obras importantes es la construcción de la Radial a San Antonio Cacalotepec, la cual sigue avanzando; aunque reconoció que ha tenido afectaciones por la temporada de lluvias.

"El compromiso, es entregarla antes de que culmine esta gestión. Son las dos obras más importantes que pudimos realizar en este gobierno", señaló el municipio.

Señaló que el ayuntamiento ha ido avanzando algunas obras, aunque en algunas fue posible darles inicio pronto por la falta de recursos.

Sin embargo, se cuenta con estas obras y proyectos, por lo que se ha trabajado ya en las validaciones, aunque ya no será posible arrancar algunas, por lo que se dejará a la siguiente administración.

Recordó que el municipio para este año contó con un presupuesto total de 260 millones de pesos, de los cuales se ejecutarán aproximadamente 100 millones.



A DETALLE

En la Delegación Atlixcáyotl se está construyendo, el Centro de Rehabilitación Deportiva para la Salud de la Mujer y la Niñez, así como el Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos, proyectos en los que se invierten 23.9 millones de pesos, en beneficio para 23 mil personas.

Entre las obras que destacan están el nuevo edificio del DIF municipal; el Centro de Rehabilitación Deportiva para la Salud de la Mujer y la Niñez; el Centro Integral de Protección y Seguridad para Espacios Deportivos y la llamada Casa del Diablo para biblioteca.

La construcción de la segunda etapa del nuevo edificio del DIF, se tiene inversión estimada a 46.7 millones de pesos. Detalló que el edificio del DIF, rehabilitará el tanque de hidroterapia, se construirá un estacionamiento general, cubículos de rehabilitación, consulta médica, capacitación en talleres de costura y cocina.

MUNICIPIOS

Las breves

Redacción



Extienden servicios de DIF-Bienestar en Atlixco

El Ayuntamiento de Atlixco a través del Sistema Municipal DIF (SMDIF) puso en marcha las jornadas DIF-Bienestar, en las que se ofrecerán servicios gratuitos como: Consultas médicas y dentales; Asesoramiento jurídico, psicológico, programas sociales y donación de aparatos ortopédicos; actividades deportivas y recreativas; Servicios del CRI, consultas veterinarias, esterilizaciones, vacunación y desparasitación gratuita. Así como los productos de la Tienda de Abasto Popular consulta en: <https://www.facebook.com/AytoAtlixco> y/o <https://www.facebook.com/BienestarAtlixco>.



En Palmar anuncian clases de regularización de inglés

Con la finalidad de apoyar la educación de niños y adolescentes del municipio de Palmar de Bravo, el ayuntamiento a cargo de Adán Silva Valeriano anunció las Clases de Inglés gratuitas que darán inicio el próximo 30 de julio de 2024 y que tendrán lugar en la plaza Comunitaria de Cuacnopalan "Sor Juana Inés de la Cruz". Para inscribirse es necesario comunicarse al 238 154 99 17.



En Amozoc continúa el programa Vecino Vigilante

El ayuntamiento de Amozoc a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en coordinación con la Dirección de Prevención del Delito implementó el programa Vecino Vigilante en las colonias Signoret y Alcanfores, en donde se conformaron los comités para mantener una comunicación cercana entre ciudadanos y autoridades en caso de alguna emergencia o delito.



En Cuetzalan continúa la campaña contra dengue

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Cortesía / Agencia Enfoque

El Ayuntamiento de Cuetzalan, a través de la Regiduría y Dirección de Salud, en coordinación con las autoridades del Gobierno del Estado de Puebla continúa impulsando la campaña contra el dengue y otras enfermedades transmitidas por el mosquito, acciones que se suman a las jornadas de Descacharrización, informó el edil, Gerson Calixto Dattoli.

Al respecto, el alcalde de Cuetzalan, Gerson Calixto dio a conocer que a través de las redes sociales oficiales del 'H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso Puebla' y de medios de comunicación se informa a



la población a tomar medidas preventivas como: la limpieza y desinfección de recipientes donde se guarda agua; la poda o deshierbe permanente de



las áreas verdes; desechar los objetos en desuso y que puedan servir como criaderos de mosquitos.

En el cuidado personal, Calixto Dattoli refirió que es recomendable usar mosquiteros sobre puertas y ventanas, usar pabellón para cama y repelente de insectos, vestirse con manga y pantalones largos "es importante que, en caso de presentar síntomas como fiebre, dolor de músculos y articulaciones, manchas o ronchas en la piel, dolor de cabeza y detrás de los ojos, acudir inmediatamente al médico o a la Unidad de Salud más cercana".

Finalmente, Gerson Calixto llamó a la ciudadanía en general a no automedicarse y a extremar cuidados en la población más vulnerable como: mujeres embarazadas, menores de cinco años y personas con comorbilidades.

CIUDAD

Invierten 291 mdp para rescatar carpeta asfáltica

José Antonio Machado

Hasta este domingo 28 de julio, el ayuntamiento ha invertido 291 millones 386 mil 173 pesos en rehabilitar la carpeta asfáltica dañada por más de 345 mil baches.

Además, el subtitular de la Secretaría de Infraestructura, Armando Barrientos Lezama, indicó que ese trabajo, representa 763 mil metros cuadrados de ten-

dido de nuevos recubrimientos, con faenas para realizar la limpieza, instalación de subbase y base en los hoyos para evitar que se formen nuevamente en poco tiempo.

Esta estrategia de trabajo, dijo, se desarrollará hasta el último día de la gestión del gobierno de la ciudad.

Indicó que esta temporada de lluvias ha sido más fuerte de los últimos años previos y de los últimos seis años, como

se confirma con la atípica precipitación pluvial, en la que a simple vista se observan gotas muy gruesas.

Acentuó que los casi 300 millones de pesos invertidos por este gobierno municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, si se nota porque de lo contrario, el panorama que se observaría sería de una carpeta asfáltica en su totalidad destruida por los baches.

Recapituló que esta aparición de baches en la mayoría del asfalto de las calles de Puebla capital deriva porque gobiernos del pasado nunca desarrollaron rehabilitaciones integrales de calles, y mucho menos, construyeron



nuevas arterias como este gobierno del Ayuntamiento, pero tampoco limpiaban el fondo de los baches ni instalaban las sub-bases y las bases.

Consideró que este gobierno ha invertido mucho más capital, y ha realizado un trabajo serio en rehabilitar las carpeta asfálticas dañadas con baches, a diferencia del gobierno morenista del pasado y de varios gobiernos más.

"Se puede decir que nosotros hemos tapado muchos más baches a diferencia del gobierno del pasado".

Recordó que son cuatro constructoras las que trabajan en el programa de bacheo, con un presupuesto de 32 millones de pesos para que realicen un trabajo de mantenimiento de vialidades es permanente.

A DESTACAR

El programa de bacheo y construcción de casi mil 600 calles nuevas, las cuales el gobierno de la ciudad ha desarrollado el trabajo con recursos propios, sin ayuda Federal ni estatal para mejorar las vialidades del territorio municipal.



Contigo y con rumbo

Temporada de

Chile en Nogada 2024



¡Sin discusión!
El Chile en Nogada va capeado y se come en Puebla.
Consulta los restaurantes participantes de Mesas Poblanas



Zona de Intolerancia

EL PRINCIPAL SOSPECHOSO, SU PAREJA SENTIMENTAL

Matan a una mujer en La Guadalupana

Antonio Rivas
Fotos Es Imagen

Alicia N., de 51 años de edad, fue hallada sin vida luego de que presuntamente fue asesinada por su pareja sentimental, en el fraccionamiento La Guadalupana, perteneciente a la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán.

La pareja sentimental de la víctima fue detenida por ele-



A DETALLE

Será la Fiscalía General del Estado la que precise lo ocurrido y con la necropsia de rigor que se le practique se establezca la causa de la muerte.

mentos de la Policía Municipal, como principal sospechoso del feminicidio.

La localización del cuerpo ocurrió el sábado al interior de una vivienda que se ubica en el lote 11 de la calle Nuestra Señora de Los Remedios.

Fueron familiares de la mujer quienes la hallaron inconsciente y solicitaron el apoyo de las corporaciones de emergencia.

Los paramédicos que la valoraron confirmaron que la mujer ya carecía de signos de vida.

Mientras se realizaban las diligencias por parte de las autoridades, la pareja de Alicia llegó al inmueble y los deudos lo señalaron de ser el responsable de la muerte y fue detenido por los uniformados como parte de las indagatorias.

El sujeto mencionó que habían tenido un accidente y posteriormente a bordo de un vehículo la llevó a su casa donde murió.

Reportes policiales informaron que existe un video donde se captó el momento en que la pareja llegó a la vivienda y él la bajó.



Continúa el baño de sangre en Tehuacán



Antonio Rivas

Un matrimonio ligado a actividades ilícitas fue asesinado a balazos, en el municipio de Tehuacán.

Los ocisos fueron identificados como Ana Luisa de 60 años de edad y su pareja de nombre Santiago Raúl.

El crimen ocurrió en un inmueble ubicado en la calle 3 Poniente, perteneciente a la junta auxiliar de San Diego Chalma.

Ciudadanos reportaron que había personas heridas de ba-

la al interior de un domicilio, por lo que al sitio acudieron policías municipales.

Los agentes confirmaron que había un hombre con un disparo en el abdomen por lo que pidieron el apoyo de paramédicos.

Los mismos vecinos señalaron que en el domicilio contiguo había una mujer también herida de bala.

Los paramédicos de Protección Civil confirmaron la muerte de la mujer adulta por un disparo en el pecho.

Mientras que, Santiago Raúl, fue trasladado al Hospital General de Tehuacán, sin embar-

go, más tarde se reportó su fallecimiento.

El personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizó las diligencias para el levantamiento del cuerpo en el domicilio y posteriormente en el nosocomio citado.

Las primeras pesquisas apuntan a que el móvil del doble crimen fue un ajuste de cuentas entre grupos delincuenciales debido a que el matrimonio pertenecía a la banda de "Las Burras", dedicada al narcotráfico y robo en esa región del estado.

INSEGURIDAD



Riña en Azumiatlá deja dos fallecidos

Antonio Rivas

La riña entre sujetos armados y en estado de ebriedad dejó como saldo dos hombres muertos y dos heridos, en San Andrés Azumiatlá, junta auxiliar del municipio de Puebla.

Una de las víctimas fue ultimada a balazos y la otra murió en el hospital durante las primeras horas del domingo.

Los hechos violentos ocurrieron entre las calles Cruztitlán y Buenos Aires, donde varios sujetos que estaban bajo los influjos del alcohol sostuvieron una pelea de la que se ignora el móvil.

En los hechos cuatro hombres fueron atacados a golpes y resultaron heridos con proyectiles de arma de fuego.

Esto generó la movilización de los policías municipales, además de paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).

En el lugar, los rescatistas confirmaron el deceso de un varón identificado como Arcelio Rojas Alameda, de 28 años de edad, vecino de la misma comunidad, a consecuencia de heridas de bala en la cabeza.

Asimismo, atendieron a otros tres sujetos quienes presenta-

EL DATO

Hasta el momento se desconocen las causas que derivaron en la riña, aunque se indicó que entre las pertenencias del primero occiso se le hallaron más de 10 cartuchos útiles.

ban diversas heridas por lo que fue necesario su traslado a un hospital.

Durante las primeras horas del domingo se reportó la muerte de un segundo sujeto identificado como Irineo N., de 32 años de edad, mientras recibía atención médica.

Agentes ministeriales y peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, acudieron al sitio para efectuar la recolección de indicios balísticos y el levantamiento del cadáver.

Después se dirigieron al nosocomio para realizar las diligencias del levantamiento del otro cuerpo.



Recuerda apagar las luces

al salir de oficinas, aulas, talleres
o laboratorios cuando nadie los
esté utilizando.

BUAP[®]

USO EFICIENTE DE LA
ENERGÍA
Y CAMBIO
CLIMÁTICO



GRADA



¡SON

HISTORIA!

El equipo femenino de tiro con arco hizo historia al ganar medalla de bronce para México en los Juegos Olímpicos de París 2024, tras superar en el duelo por el tercer lugar 6-2 a Países Bajos. Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz superaron de manera clara y contundente al equipo holandés para subir al podio y ganar, por primera vez, una medalla por equipos para el país en este deporte. ¡Felicidades! P. 4

CLUB PUEBLA

PUNTO DE ORO

Las enfrajadas fueron al Nou Camp para conseguir un valioso empate ante "La Fiera", sumando su primera unidad del A2024. P. 3



TENIS

MAGNÍFICO CIERRE

Tras varios días de ardua competencia en la Angelópolis, culminó el torneo dejando tres títulos para Puebla. ¡Enhorabuena! P. 2



Poblanos se coronan en Nacional de Tenis

Tras varios días de ardua competencia en la Angelópolis, culminó el torneo dejando tres títulos para Puebla con Constanza Fernández, Miguel Paschoal y Fernanda Torres.

POLIDEPORTIVO
Gerardo Cano
Fotos *Cristóher Damián*

Los campeones

- 10 años: Constanza Fernández y Miguel Paschoal (Puebla)
- 12 años: Renata Pacheco (QRO) y Patricio Álvarez (VER)
- 14 años: Luciana Ramírez (QRO) y Juan Pablo Barriga (EDOMEX)
- 16 años: Regina Barreda (VER) y Ronaldo Cotom (Guatemala)
- 18 años: Fernanda Torres (Puebla) y Jesús Montoya (EDOMEX)

Puebla cerró con broche de oro el Torneo Nacional Juvenil de Tenis 2024 de la Federación Mexicana de Tenis teniendo grandes encuentros y un desenlace vibrante donde la entidad culminó con tres títulos de la mano de Constanza Fernández, Miguel Paschoal y Fernanda Torres.

La cancha del Centro Estatal del Deporte fue testigo de una maratónica jornada donde se disputaron todos los títulos en las categorías de 10 a 18 años, tanto en la rama femenil como varonil, teniendo en cuenta los tres triunfos poblanos.

En la primera categoría (10 años), la tenista de la Angelópolis, Constanza Fernández superó a Rafaela Reséndiz (CDMX) consiguiendo el primer título para la entidad en este apasionante certamen.

Por su parte, también en la categoría de 10 años de la rama varonil Miguel Paschoal cumplió con el pronóstico y superó en dos sets a Juan Pablo Rivera por sets de 4-1 y 4-1.

Finalmente, en la categoría de 18

años de la rama femenil Fernanda Torres cerró los triunfos para la entidad quedándose con el título tras vencer a Paula Martínez de Quintana Roo por sets de 4-6, 6-1 y 6-1.

Tras culminar la actividad en la cancha del CET se llevó a cabo la ceremonia de clausura que tuvo la participación de la banda del Centro Escolar Gustavo Díaz Ordaz.

Nacional Juvenil de Tenis va consolidándose

Durante el cierre del telón del torneo, el presidente de la Asociación Poblana de Tenis (APT), Enrique Núñez destacó la asistencia al evento de cerca de 500 tenistas de 30 delegaciones de todo el país, convirtiéndose en un evento de talla nacional.



"Este evento se convierte de índole nacional y con la victoria de los tres poblanos nos tiene muy contentos y agradecidos con el Gobierno del Estado, patrocinadores y padres de familia".

En ese sentido, el líder de la APT aseguró que buscarán seguir mejorando la estructura del Centro Estatal del Tenis para sacar el máximo provecho a esta instalación, pues reconoció que pocos estados en México cuentan con una infraestructura como esta.

Nuevos proyectos

En ese sentido, cerró su participación adelantando que en un mes iniciarán los trabajos necesarios y aproximadamente en un mes iniciarán las labores con la Academia de Tenis Pública, teniendo una primera etapa en la que contarán con alrededor de 40 alumnos del Centro Escolar Díaz

Ordaz y de la zona sur de la capital poblana.

En la ceremonia, el comité organizador entregó reconocimientos a Mónica Peralta y Tabata Ferreira quienes fueron patrocinadores, así como al Gobierno Estatal a través del director del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), Luis Mauricio Suárez, en representación del Gobernador de Puebla, Sergio Salomón y a los jueces Eduardo Oaxaca, Fidel Moreno, Rodrigo Corro e Ignacio Oropeza.

Preparación de nivel para el líder de la UMAD

Como parte de la preparación rumbo a la nueva temporada en Liga ABE, el coach del equipo bicampeón Juan Manuel Solano, acudió a la clínica Coaching Live, realizada en Las Vegas, Nevada.

POLIDEPORTIVO
Gerardo Cano
Fotos *Cortésia*

No hay tiempo para la relajación y los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) lo saben, pues el objetivo del tricampeonato está más vivo que nunca con una preparación en todos sus rubros.

Como parte del inicio formal de pretemporada rumbo a la temporada 2024-2025 de la División 1 de la Liga Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE), el coach del conjunto bicampeón, Juan Manuel Solano también llevó a cabo una nueva capacitación, pues acudió a la clínica Coaching Live, realizado en Las Vegas, Nevada.

El entrenador de los Tigres Blancos señaló la importancia de tener constante aprendizaje y por ello, la necesidad de actualizarse dentro del baloncesto, donde acudió a esta clínica avalada por la NBA con la finalidad de conocer las formas de trabajo de una amplia variedad de expertos en la materia.

En esta clínica, el entrenador de los Tigres UMAD tuvo nuevos co-

nocimientos con Ettore Messina, quien ha dirigido a nivel de selecciones con Italia y en clubes con el Real Madrid. Su experiencia también lo hizo ser coach asistente de Gregg Popovich con San Antonio Spurs.

Billy Donovan, head coach de Chicago Bulls; David Joerger, coach asistente de Milwaukee Bucks, además de B. J. Armstrong, quien fue compañero del mítico Michael Jordan en los Chicago Bulls en los años noventa.

Aprendizaje, necesario

Luego de acudir a esta clínica y regresar a México, Juan Manuel Solano recaló que es importante mantenerse actualizado en el baloncesto.

"Siempre es importante estar actualizado y conocer cómo es la cultura de trabajo de un país que es líder en deporte, tal y como lo es Estados Unidos".

Desde su perspectiva, el líder de los felinos maderistas consideró este viaje como una gran experiencia tanto en lo deportivo, como en el rubro humano.

"Asistir a esta clínica fue una gran experiencia porque conocí áreas re-

FELINOS DE ÉPOCA
Con su reciente conquista en los Ocho Grandes 2024, los Tigres Blancos UMAD se convirtieron en el primer equipo varonil en consagrarse como bicampeón en la Liga ABE. Esta temporada aspiran al tricampeonato.



"Me llamó mucho la atención el coach Messina porque es impresionante el trabajo que está haciendo en Italia y porque, a pesar de tener muchos logros, es una persona sencilla, humilde y con una valiosa disposición a compartir su conocimiento".

Finalmente, aseguró que la apli-

cación que podrían tener los conocimientos adquiridos en esta clínica se notarán con sus dirigidos.

"Seguramente aplicaré algo de lo que tiene que ver con formas de trabajo, pero considero que lo que retomaré con mi equipo es el tema de la mentalidad, de la disciplina y la constancia", finalizó.



Tehuacán tendrá visorías del Club Puebla; fechas y horarios

En el Polideportivo Huizachera se tienen programadas visorías oficiales del Club Puebla para las ramas varonil y femenil.

CLUB PUEBLA
Gerardo Cano
Fotos *Cortésia*

El Club Puebla sigue con su proyecto de reclutamiento por diversos municipios del estado siendo en esta ocasión Tehuacán, demarcación que tendrá como sede el Polideportivo Huizachera este 29 y 30 de julio.

De acuerdo con el proyecto del dos veces campeón de Liga MX, para este lunes, las visorías estarán dirigidas a jóvenes jugadores de entre 15 y 20 años que, con su talento, podrían convencer a los "profes" de ser incluidas en la Franja.

Por otro lado, el próximo martes se realizará en la rama varonil, donde varios jóvenes originarios de la región buscarán dar lo mejor de sí en las pruebas físicas para ser contemplados por los Camotereros en fuerzas básicas.

Las visorías estarán a cargo del director de Fuerzas Básicas del club, Albert Espigares, así como de su equipo de trabajo conformado por Víctor Valdelamar, Héctor Rentería y Carlos Cruz. El arranque de las pruebas será en punto de las 11:30 horas, mientras que la clausura será a las 15:00 horas.

GRADA pudo conocer el itinerario de las visorías en el municipio tehuacanero, donde destacan una serie de actividades previas a las pruebas de detección de talento.

- Desayuno
- Llegada de Polideportivo y registro de participantes
- Presentación y bienvenida
- Organización de grupos
- Inicio de visorías
- Clausura

A principios de mes, este medio deportivo informó en sus planas sobre el arranque del proyecto deportivo para detectar nuevos talentos en Puebla con su primera etapa en Teziutlán, las cuales se hicieron unos días después de lo presupuestado por las fuertes lluvias.

INPODE FIRMA CONVENIO
En días recientes, el Instituto Poblano del Deporte (INPODE) firmó un convenio con la Franja para llevar a cabo visorías en todo el estado y así captar talento futbolístico en todo el territorio poblano.

SEDE: POLIDEPORTIVO LA HUIZACHERA, TEHUACÁN, PUEBLA.

Visorías

FUERZAS BÁSICAS / CLUB PUEBLA

FEMENIL Y VARONIL	29 Y 30 DE JULIO
JULIO 29	FEMENIL CATEGORÍAS 2006-2009
JULIO 30	VARONIL CATEGORÍAS 2005-2010

HORARIO: REGISTROS A PARTIR DE LAS 11 AM.

Punto de oro

En un duelo muy cerrado y con poca contundencia, las enfranjadas fueron al Nou Camp para conseguir un valioso empate sin goles ante "La Fiera", destacando el orden defensivo y la mejoría en todas sus líneas.

CLUB PUEBLA FEMENIL
Gerardo Cano
Fotos *Cortésia*



En el desarrollo de la jornada 3 del Torneo Apertura 2024 de la Liga MX Femenil, Esmeraldas y Enfranjadas acudían a la cita en el Nou Camp con el objetivo de conseguir un buen resultado.

Las dirigidas por Guillermo Cosío buscaban sumar sus primeros puntos en este campeonato, luego de dos descabros consecutivos ante el poderío de los clubes regios (Rayadas y Tigres).

En el arranque del duelo, ambos equipos salieron con el deseo de ganar y conquistar unidades a su causa, hecho que generó un duelo muy disputado en varios tramos de la muy maltratada cancha.

León quiso dar los primeros sustos del encuentro pero la falta de puntería se notó, hecho que el Club Puebla Femenil aprovechó para ir tomando confianza en el terreno de juego.

A los 17' del primer tiempo, las enfranjadas estuvieron a punto de marcar diferencia con el potente disparo de Athziri Méndez; sin embargo, su zapatazo reventó el travesaño.

Los minutos pasaron en Guanajuato y ninguno de los dos clubes marcó diferencia en el marcador mostrando un duelo muy parejo en todas las líneas y con el orden defensivo de las poblanas ante las aproximaciones de "La Fiera".

El primer tiempo no tuvo mayores novedades, dejando un empate sin goles que terminó siendo el fiel reflejo de un encuentro disputado y sin uso de juego rudo.

PRIMER PUNTO
Tras un complicado arranque de campeonato con dos derrotas consecutivas, el Club Puebla Femenil sumó su primer punto del Apertura 2024.

Juego ríspido

Para el complemento, el León fue adelantando líneas para ir encasillando a las blanquiazules sin éxito, pues el Club Puebla Femenil se mantuvo serena incluso en momentos adversos.

Las Esmeraldas trataron de sorprender con el disparo de media distancia con un zapatazo que pasó por un lado del arco poblano; este fue el

primero de varios avisos por parte de las locales para romper el cero en casa.

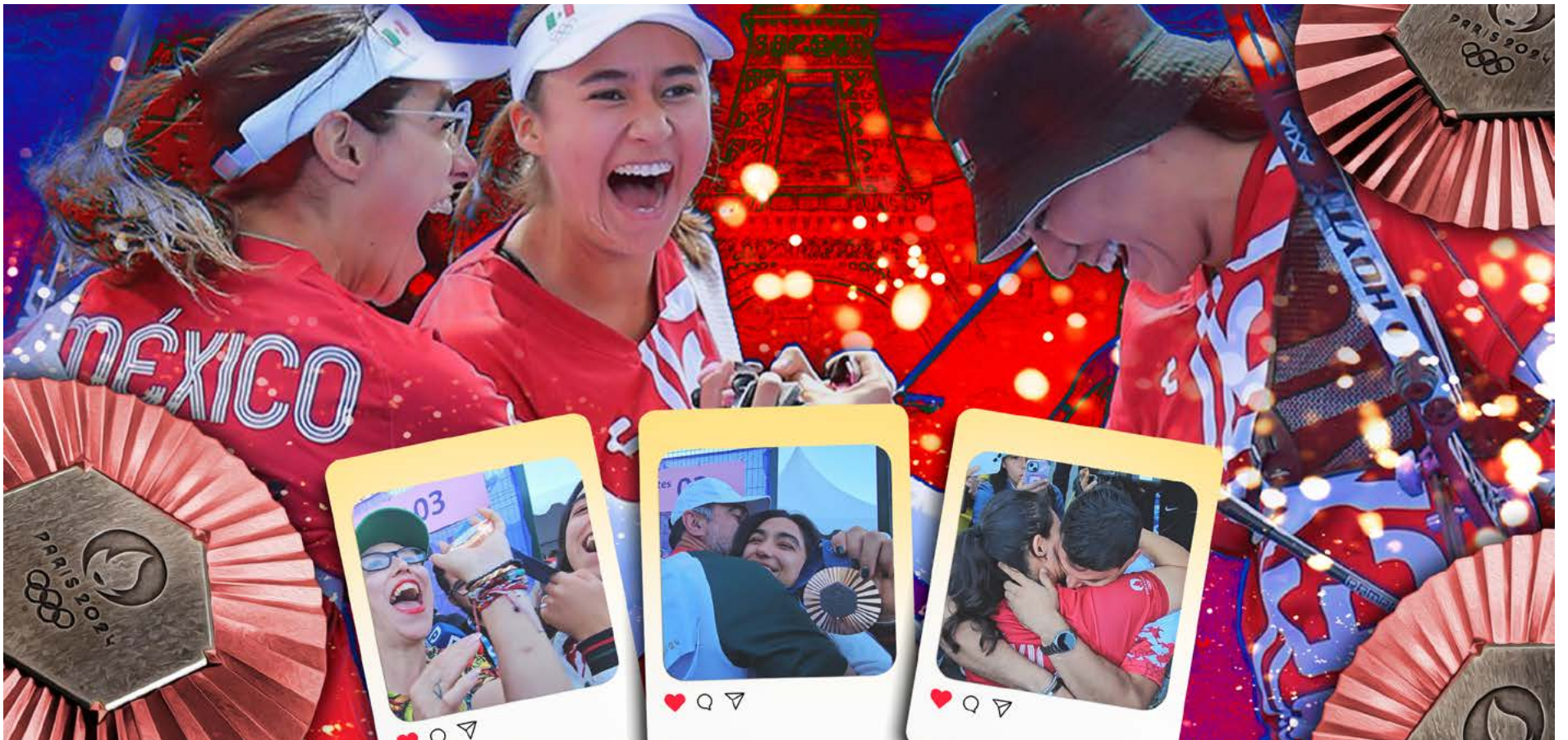
En las pocas ocasiones claras que tuvieron las Camotereras, el orden en el último tramo fue la piedra angular de la mano de una tremenda actuación de la arquera Gaby Machuca.

Con unos cambios ofensivos, el León a los 77' trataron de sorprender con una jugada en corto que Lizbeth Angeles no pudo definir de frente ante el arco de las enfranjadas siendo un ejemplo de lo que sucedió en este duelo.

La Franja respondió con un par de aproximaciones sin éxito, cosa que generó presión a las locales para romper líneas en los últimos minutos, dejando un juego muy dinámico pero sin contundencia.

Los últimos minutos siguieron siendo muy peleados con intensidad y juego limpio, dejando un empate sin goles que terminó haciendo justicia para ambos clubes.





Bronce histórico de México en París

El equipo femenino protagonizado por Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángel Ruiz ganó la presea de bronce por equipos en París 2024. "Es sorprendente, hicimos historia, no había presión, la dejamos por fuera, venimos a hacer lo nuestro y todavía falta la individual", apuntó Ruiz, quien celebró su cumpleaños 18 con esta histórica presea.

PARÍS 2024

Redacción Patricio Aguilar Delgado / Enviado Especial
Arte Osvaldo López

El equipo femenino de tiro con arco hizo historia al ganar medalla de bronce para México en los Juegos Olímpicos de París 2024, tras superar en el duelo por el tercer lugar 6-2 a Países Bajos.

Alejandra Valencia, Ana Paula Vázquez y Ángela Ruiz superaron de manera clara y contundente al equipo holandés para subir al podio y ganar, por primera vez, una medalla por equipos en este deporte.

Lo que hicieron las mexicanas no es cosa menor, pues se toparon a las escuadras más poderosas del mundo en esta disciplina, con quienes ya se hablan de frente desde hace ya varios años.

El trabajo de equipo que han realizado rindió los frutos que se esperaban y de qué manera, avanzando con autoridad a las semifinales y quedándose con una de las preseas en dis-

puta. Corea fue oro y China, plata.

El camino

La explanada de Les Invalides fue la sede de cómo México llegó a la ronda de cuartos de final para superar claramente 5-1 a Alemania y trasladarse así a la semifinal ante China, lo que prometía ser un intenso duelo.

El duelo fue sin duda emocionante porque Valencia, Vázquez y Ruiz estuvieron flecha a flecha con las orientales buscando el pase, finalmente, China ganó 5-3 y jugó ante Corea el oro.

Las dirigidas por el entrenador Miguel Flores saltaron al duelo por la medalla, seguras, tranquilas, serenas, y mostraron lo que han venido preparando: calidad y trabajo.

Ganaron el primer set 56-50, les empataron en el segundo 54-57, pero ya en el tercero (56-52) y el cuarto (57-52), se impusieron de forma clara y contundente para ganar el bronce y la primera medalla en los juegos de París para México.

Emoción a tope

Tras ganar la medalla y rodeadas

de sus familiares, las tres ganadoras compartieron sus sentir, felices por haber logrado un triunfo histórico para México.

Ángela Ruiz festejaba su cumpleaños 18 y qué mejor manera de hacerlo con una medalla olímpica, algo que muy pocos pueden presumir.

"Estoy muy feliz, me da mucho gusto que mis papás y hermanos pudieran estar aquí en este momento tan increíble que acabo de vivir. Nos enfocamos en lo que estábamos haciendo, desde el primer partido dijimos que estaríamos muy atentas con el viento; había que hacerlo porque las tres hemos trabajado mucho para esto" señaló.

Para la más joven del equipo, ganar una medalla en sus primeros Juegos Olímpicos es algo que nunca olvidará.

"Es sorprendente, hicimos historia, no había presión, la dejamos por fuera, venimos a hacer lo nuestro y todavía falta la individual. Tener esta medalla da emoción y motiva para buscar más", agregó.

La comandante del equipo y ahora dos veces medallista, Alejandra

EL DATO

Esta es la cuarta medalla que México suma en la historia, tras la plata de Aída Román y el bronce de Mariana Avitia en Londres 2012, así como el bronce de Ale Valencia y Luis Álvarez en dueto mixto en Tokyo 2020.

Valencia, sabe de lo que se trata y fue la base y fuerza de la escuadra que ahora, presume una presea olímpica.

"Es algo que no tienes en mente. Ya después de ganar me cayó el tema que es mi segunda medalla. Me concentré en sacar adelante lo que me tocaba y ser referente para mi equipo; por ejemplo, de la dirección del viento", señaló.

El tiro con arco mexicano se ha acostumbrado a ganar, es contendiente en todas las competencias en

las que se presenta y ahora no fue la excepción.

"Tiene un sabor diferente porque es la competencia más importante para los atletas, todavía hay dos oportunidades más y voy por ellas. Esto es diferente a Tokyo, porque hay apoyo, hay mucha gente y está mi familia", cerró.

Finalmente, Ana Paula Vázquez, con experiencia ya en Tokyo, señaló lo importante que es este triunfo, pues es un reconocimiento al trabajo y esfuerzo de mucha gente.

"Esto no nada más es mío, sería egoísta decirlo así; esto tiene el esfuerzo, el trabajo y el sacrificio y las lágrimas de mucha gente. Es difícil pero no imposible; constancia y perseverancia son la clave", destacó.

Para la arquera, el que México gane siempre será motivo de orgullo y producto del trabajo y la entrega del equipo.

"Hemos logrado muchos buenos resultados. A pesar de que en las Copas del Mundo hacíamos pruebas, hoy hubo consistencia, porque el aire complicó las cosas pero había que salir adelante", puntualizó.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Autenticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR